Declaración de la Asamblea Mundial de los Habitantes
(FSM, Túnez, 29 de marzo de 2013)

¡No toques mi tierra, mi casa, mis militantes!
Para territorios rurales y ciudades armoniosas que respetan la diversidad y las culturas

La lógica capitalista impulsa que las ciudades crezcan de manera depredadora en detrimento del campo; promueve la especulación, los megaproyectos y el acaparamiento del agua, de tierras y de los recursos naturales, destruyendo los ecosistemas que unen estos dos entornos. El discurso dominante considera la urbanización como inevitable y la industria agroalimentaria como la única capaz erradicar el hambre y la pobreza.
Esta lógica hace invisible el hecho de que las ciudades son construidas por sus habitantes y que los campesinos y campesinas son quienes han alimentado, alimentan y alimentarán el planeta. De hecho, los grandes productores sólo abastecen el 20% del planeta, pero creando políticas agresivas que destruyen a la naturaleza y a los seres humanos.
Ante esta situación, la Asamblea Mundial de los Habitantes exige un cambio de modelo-paradigma del sistema capitalista neoliberal en favor del planeta y los seres humanos. En este marco, reivindicamos como alternativas a la propiedad privada, la propiedad colectiva y otras formas gestión y de uso de tipo comunal y tradicional, así como el reconocimiento de la función social de un hábitat, más justo, humano y sostenible.
Exigimos la seguridad de la tenencia y la soberanía alimentaria. Reivindicamos los valores y las propuestas sobre las cuales se basa el derecho a la ciudad, que prevé formas de democracia participativa, directa y comunitaria en el marco del buen vivir.
Los pueblos ya desarrollado ya numerosas alternativas y hechos propuestas, es necesario hacer presión y reforzar las articulaciones y la solidaridad entre los movimientos rurales y urbanos para construir alianzas de resistencia nacionales e internacionales
Nos solidarizamos con las luchas de las organizaciones de habitantes y campesinos, resistimos colectivamente y exigimos un alto a toda criminalización de los movimientos sociales y loa/as activistas comprometido/as en las luchas por el respeto y la aplicación de los derechos humanos: a la tierra, el agua, la alimentación, la vivienda, la ciudad, entre otros.
Respaldamos las leyes que hacen referencia explícita a los pactos internacionales en materia de derechos humanos, tales como el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, PIDESC, el Derecho a la alimentación, el Convenio n. 169 de la OIT, y aquellas que que permiten evitar cualquier tipo de desalojo, como en el caso de las leyes aprobadas, respectivamente, en Venezuela y Argentina[1]. Apoyamos todas las iniciativas de ley que se desarrollan en este marco, en particular las de iniciativa popular, como es el caso de la ley de regulación de la dación en pago, de paralización de los desahucios y de alquiler social en España.
Solicitamos la liberación inmediata de todo/as lo/as detenido/as por haber ocupado tierras y viviendas y por haberse resistido a los desalojos.
Apoyamos la lucha de todo/as lo/as desplazado/as, en particular la lucha contra la expulsión ilegal y forzada de los campamentos de desplazados las víctimas del terremoto en Haití.

Nos comprometemos para reforzar las convergencias de las luchas de las organizaciones de habitantes, el intercambio de experiencias, para compartir estrategias, herramientas y una agenda común:

- La Asamblea Mundial de los Habitantes 2013 invita A denunciar ante el Tribunal Internacional sobre los Desalojos (próxima sesión en Ginebra: octubre de 2013) las violaciones del derecho a la vivienda sobre las que emitirá recomendaciones.
- Esta será una de las actividades previstas durante las Jornadas Mundiales Cero Desalojos – para el Derecho al Habitat todo el mes de octubre, que tiene como objectivo llamar la atención sobre las luchas para el derecho a la vivienda y a un habitat digno.
- La Asamblea espera que la Campaña sobre la función social de la tierra, la ciudad y la vivienda pueda impulsarse a nivel mundial y presione a los gobiernos a asumir sus responsabilidades concernientes la gestión de los bienes comunes.
- Respaldamos los esfuerzos de los pueblos árabes destinados a aportar nuevas perspectivas en la gestión de lde la tierra y de los recursos naturales fundamentadas en los derechos humanos, del medio ambiente y la responsabilidad de los habitantes
- Apoyamos el esfuerzo de lo/as representantes de las organizaciones de los habitantes y de las redes internacionales que se han reunido en Túnez el 27 de marzo para dar vida a una red continental, la Red Pan Africana de las Organizaciones de los Habitantes, que tiene por objectivo reforzar las luchas locales a través de la solidaridad mutua entre redes y organizaciones. Por esta razón, invitamos a todas las redes internacionales interesadas a unirse y a apoyar este esfuerzo, así como a contribuir con el trabajo del Grupo que promueve su desarrollo.

Agenda de mobilisación de los habitantes:

- Todo el mes de octubre: Jornadas Mundiales Cero Desalojos – para el Derecho al Hábitat

¡SÍ a la reproducción de la vida, NO a la reproducción del lucro!
¡SÍ al derecho a la tierra, a la vivienda y a la ciudad!

Info: www.habitants.org - https://www.facebook.com/events/498799256828990/
Adhesiones: amh-wai2013@habitants.org

---

[1] Venezuela (Ley de arrendamiento inmobiliario 11/11/2012 – ley para la regularización y control de los arrendamientos inmobilarios con una ley de iniciativa popular aprobada por el parlamento el año pasado) et a Mendoza, Argentina (ley no 7684 de modificacion del codigo procesal civil del 11 de septiembre de 2009).